

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

05 DIC 2018

RES. H. N° 1891/18

EXPTE. Nº 5120/18.-

VISTO:

La implementación de la Propuesta del *Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019*, aprobado por Res. CS. Nº 447/18; y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por Res. H. Nº 1875/18, aprueba la **Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: SICU Humanidades 2019**;

Que de acuerdo a lo dispuesto por en la Propuesta del SICU 2019 para la Carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades le corresponde un (1) cargo de Docente del SICU para el Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos;

Que se debe aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de inscripción y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatoria — Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o temporarios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de DOCENTE DEL SICU PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DISCIPLINAR/ÁREA DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS, FILOSOFÍA con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER como funciones y perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Funciones: Colaborar en la elaboración del material didáctico a emplear en las ediciones del curso de ingreso. Colaborar en la elaboración del Informe del Curso de Ingreso.
- Perfil: Conocer la propuesta de trabajo del SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual. Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.

### Condiciones de los Aspirantes (art. 5°)

- 1).- Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al 1ro de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- 2).- Tener título universitario o en su defectos acreditar antecedentes que, en opinión de la Comisión Asesora, y en carácter excepcional supla su eventual carencia.
- 3).- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargo públicos.





# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1891/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

## Para la Inscripción (art. 6º)

#### Se deberá presentar:

1).- Solicitud de Inscripción al SICU 2019.

- 2).- Plan de trabajo, el cual también podrá ser presentado al momento de la constitución de la Comisión Asesora.
- 3).- Curriculum Vitae (nominal) 4 (cuatro) copias, numeradas y firmada la ultima hoja
- 4).- Documentación probatoria: Una (1) carpeta con fotocopias simples (numeradas) y deberá presentar otra carpeta con la documentación probatoria original para autenticar las fotocopias simples. (Se devuelven los originales)

ARTÍCULO 3º.- DISPONEP que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

CO	OMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES	
DAMIAN HOYOS	HERNAN ULM	
MARCELA V. ZERPA	MAURICIO ORTIN	
MARTA E. PEREZ	ROMINA GAUNA	

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

## VEEDORES DOCENTES

Titular: MARIELA VARGAS – Suplente: JULIO MENDEZ

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: GUADALUPE RINALDI – Suplente: CORA PAULIZZI

VEEDORES ESTUDIANTILES:

Titular: ALEXANDER PERALTA - Suplente: RAUL O. SILVESTRE

**VEEDORES GRADUADOS**:

Titular: RITA FLORES – Suplente: ROBERTO PUENTES

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

Periodo de Publicidad: 06 al 12 de diciembre de 2018

Período de Inscripción: 13 al 17 de diciembre de 2018 de 14,00 a 18,00 Hs.

Lugar de inscripción: Dpto. Docencia (planta baja)

Evaluación de antecedentes y Entrevista: 20 de diciembre de 2018 – 15,00 Hs.

ARTÍCULO 6°.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Filosofía, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa